

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Oficina de Atención a la Discapacidad ("OADIS")<sup>1</sup>, dependiente del Consejo Nacional de la Discapacidad ("CND"), *"se encarga de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad."*

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente,

---

<sup>1</sup> <https://www.mscbs.gob.es/ssi/discapacidad/proteccionDerechos/oficinaAtencionDiscapacidad.htm>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


PREGUNTA

1.- ¿Cuántas personas desarrollan su actividad laboral en la Oficina de Atención a la Discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2020


  
Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

  
Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GP VOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX  


C.DIP 68445 30/10/2020 10:42